

DOS MUERTOS EN TIROTEO

## Chocan bandas rivales en el Libramiento Sur

► Las persecuciones y balaceras entre hombres armados que originaron alarma y caos ayer por la tarde por el Libramiento Sur, dejaron un saldo de dos hombres muertos: uno quedó en el interior del automóvil Nissan March blanco y el otro falleció en el Hospital Las Fuentes, horas después de registrados los hechos.

LOS HECHOS ■ POLICÍA



El Manana / Staff



# EL MANANA

Año LXIX  
www.elmanana.com  
44 Págs. 7 Secciones

Valor del ejemplar:  
Méx. U.S.  
Lun a Sáb \$15.00 \$1.00  
Domingo \$20.00 \$1.50

VIERNES 15 DE MARZO DE 2019

GRAN DIARIO INDEPENDIENTE

EN NUEVA ZELANDA

## Transmite masacre en vivo por la Internet

Nueva Zelanda  
Agencia AP

Un hombre fuertemente armado disparó contra los asistentes a dos mezquitas de la ciudad de Christchurch, Nueva Zelanda, y transmitió el ataque en vivo por Internet.

La Policía no ha descrito la magnitud del tiroteo, pero hizo un llamado a los habitantes de la ciudad, en el centro del país, a no salir a las calles.

Indicó que hay tres hombres y una mujer detenidos.

Posteriormente, un medio de comunicación local reportó un tiroteo en una segunda mezquita ubicada en los suburbios de Christchurch.

El testigo Len Penha asegura que vio a un hombre vestido de negro ingresar a la mezquita Masjid Al Norr y luego escuchó decenas de disparos, seguidos de personas que salían aterrorizadas del lugar.

LOS TESTIMONIOS

Penha, quien vive a un lado de la mezquita, dijo que el agresor salió del templo, dejó caer lo que parecía ser un arma semiautomática frente a su cochera y escapó. Penha ingresó a la mezquita para intentar ayudar.

"Vi muertos por todos lados. Había tres en el pasillo, en la puerta de entrada y dentro de la mezquita", comentó. "Es algo increíble. No entiendo cómo es que alguien pudo hacerles esto a estas personas, a cualquiera; es ridículo".

Dijo que ayudó a unas cinco personas a recuperarse dentro de su casa. Señaló que una de ellas sufrió heridas leves.

"He vivido al lado de la mezquita durante unos cinco años y las personas son grandiosas, son muy amigables", comentó. "Simplemente no lo entiendo", puntualizó.



## Hallazgo milenario en Altamira

► Al menos 500 restos humanos que datan de más de 2,900 años de antigüedad fueron descubiertos en una nueva área arqueológica localizada al noreste de la cabecera municipal de Altamira, Tamaulipas, muy cerca de la comunidad de Lomas del Real, a la que se le denomina Aldea Chak Pet. / TAMAULIPAS

► Solicitan amparos contra recortes ◀

# Cunde rebelión: 1,900 estancias

Inconformidad se extiende a 22 estados por cambio de reglas

Ciudad de México  
Agencia SUN

Responsables de estancias infantiles de 22 entidades han solicitado al Poder Judicial más de mil 900 amparos contra el recorte presupuestal de los centros de atención para menores de edad y el cambio en las reglas de operación a las que están sujetos.

Aunque en ningún caso se ha dictado sentencia definitiva, en varios se ha concedido la suspensión provisional tanto para la publicación de lineamientos como para la entrega de los recursos.

La entidad donde más amparos han sido tramitados es Veracruz, con 194 demandas; le sigue el Estado de México, con 192, y la Ciudad de México, con 133. En estos tres estados se concentra 24% del total de infantes que son atendidos en las 9 mil

### Bajo la lupa

Antes, el Gobierno cubría el costo por menor con base en la asistencia y con un máximo de 3 niños por hogar:

\$950  
apoyo mensual por niño\*

\$800  
se destinarán ahora a madres solteras o padres solos

6.6  
millones menores en edad maternal hay en el país

300,000  
(4.7%) son atendidos por la Secretaría de Bienestar

(\* Entre 1 año de edad y hasta un día antes de cumplir 4 años.

Entidades con mayor número de menores en estancias infantiles.  
(Al 30 de septiembre de 2018)

Edomex	36,212
Veracruz	23,279
Puebla	18,214
Jalisco	17,004
CDMX	16,092
Guanajuato	15,954
Chiapas	13,769
Sinaloa	12,996
Guerrero	12,311

estancias infantiles del país.

Tan sólo en el Estado de México se tiene el registro de mil 169 guarderías que tienen bajo su cuidado a 38 mil 854 menores de edad. Cada una atiende, en promedio, a 34 niños. En Veracruz hay 613 establecimientos de este tipo, ahí se hacen cargo de 23 mil 662 infantes. En tres de cada 10 cuidan a más de 50 niños.

La Ciudad de México es la tercera entidad con más estancias: 503 en total. En estos centros se tiene el registro de 16 mil 894 infantes.

POR ESTADOS

En 28 de estos lugares se atendían, en cada uno, hasta diciembre de 2018, a 60 niños, según datos entregados vía trans-

parencia por la Secretaría de Bienestar.

En Campeche, Baja California y Baja California Sur hay un menor uso de estas guarderías: 6 mil 378 niños están inscritos en alguna de las 246 estancias que hay en estas entidades. En total, en México se atiende a 329 mil 752 menores de edad bajo el Programa de Estancias Infantiles.

Sobre el tema, la Secretaría de Bienestar dijo que dará una respuesta sobre las solicitudes de amparos.

De acuerdo con el senador de Movimiento Ciudadano (MC) Samuel García, su partido ha contabilizado hasta ahora mil 323 amparos que se suman a los 500 juicios anunciados por el PAN, mismos que han sido tramitados en las últimas semanas en más de la mitad de la República. Además, el PRI, en Hidalgo, presentó 80 demandas de amparo que también permanecen en trámite.

En Yucatán, un juez federal concedió la suspensión provisional en la demanda de amparo colectivo presentada por siete estancias infantiles.

EN RED  
www.elmanana.com

## Cuestiona Cárdenas plan para crear nueva refinera

Plantea invertir 200 mmdp en el primer año

Ciudad de México  
Agencia SUN

El ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas cuestionó el plan del gobierno federal de iniciar de inmediato la construcción de una nueva refinera en Tabasco.

También indicó que la inyección de recursos a Pemex debe ser el primer año de, cuando menos, 200 mil millones de pesos, rubro en el que la administración de Andrés Manuel

López Obrador anunció una inversión de 107 mil millones de pesos para 2019.

El también fundador del PRD planteó que, antes de ejercer el gasto en nuevas refineras, el gobierno debe abocarse a recuperar la producción diaria de petróleo crudo, que, advirtió, se desplomó en el primer trimestre del año de 1.7 millones de barriles diarios a 1.5 millones de barriles.

Cárdenas recomendó destinar mayores recursos a Pemex para la exploración y explotación de aguas someras.

A la par, pidió rehabilitar las refineras, pero aplazar la cons-

trucción de una nueva.

"Se ha perdido la capacidad de refinación, las seis refineras que tiene el país están produciendo como al 40 por ciento, hace falta modernizarlas, reconfigurarlas, actualizarlas, y hacer que produzcan lo que pueden producir, de acuerdo a sus diseños", afirmó.

"Creo que ese es el momento en que habría que iniciar las inversiones en refinación, cuando realmente podamos asegurar que vamos a tener más materia prima nacional, y no que hicéramos una refinera o refineras que tuvieran que abastecerse de mercados extranjeros", aseveró.



Las seis refineras están produciendo como al 40 por ciento, hace falta modernizarlas".

Cuauhtémoc Cárdenas, ex candidato presidencial

## Corrigen errores en reforma educativa

Se garantiza la autonomía universitaria, que había sido omitida

Ciudad de México  
Agencia Reforma

Diputados de las comisiones de Educación y Puntos Constitucionales corrigieron algunos puntos en el proyecto de dictamen de la reforma educativa criticados por especialistas y reconocidos como errores por funcionarios y legisladores.

En el documento que circuló ayer en la Cámara baja se garantiza la autonomía universitaria, que había sido omitida en la iniciativa enviada por Ejecutivo federal el 12 de diciembre, lo que provocó reclamos de rectores, especialistas, docentes y activistas.

Tanto el Secretario de Educación, Esteban Moctezuma, como el coordinador de la Junta de Coordinación Política, Mario Delgado, aseguraron que fue un

error omitir la fracción séptima del artículo tercero, que vuelve a aparecer idéntica a la de la Constitución.

En tanto, pese a la defensa del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), se reitera su transformación en Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio.

Además se insiste en la abrogación de la Ley General del Servicio Profesional Docente y la creación del Sistema para la Carrera de los Maestros, que ahora incluye a los docentes de educación media superior.

Se abre un apartado relativo a la participación de los sectores social y privado en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, para su consolidación.

Se prevé que el próximo miércoles se apruebe el dictamen en comisiones y el martes 26 sea votado en el pleno.

